

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7018**      *VEGABEL RESTAURANTES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 246/09, ejecución n.º 29/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Mónica Florenza contra la empresa "Vegabel Restaurantes, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Vegabel Restaurantes, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 6.109,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 8 de marzo de 2011.- Secretaria.

**ID: A110016603-1**